

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Secretaría General

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 03/2023

Inicia investigación sumaria que indica y designa Investigadora y Actuaría.

VISTOS:

- 1° La solicitud de la señora Directora de la Escuela de Derecho doña Marta Polanco, de iniciar un sumario destinado a investigar los hechos denunciados en contra del alumno carrera de Derecho don Christian German Yáñez Pinto;
- 2° Los antecedentes que se acompañan;
- 3° Las facultades que me confiere el artículo 30° de los Estatutos de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes.

RESUELVO:

- 1° Iníciase investigación sumaria para esclarecer los hechos denunciados por la Directora de la Escuela de Derecho, en contra del estudiante don Christian Yáñez Pinto;
- 2° Designase Investigadora en el sumario señalado a doña Martín Garrido Araya.
- 3° Designase Actuario a don Diego Olivares Aravena,
- 4° Una vez terminada la investigación sumaria (treinta días hábiles desde su notificación), los antecedentes de la misma se harán llegar a la señora Secretaria General (S), para dictar sentencia;

5° Notifíquese a la Investigadora y Actuario designado, y háganseles llegar los antecedentes señalados más arriba.

Regístrese y archívese.

Santiago, 21 de febrero de 2023

VERONICA PEÑALOZA C.
Secretaria General (S)

VPC/lpu